

# FORMACIÓN JUEZ MESA RUGBY EN SILLA DE RUEDAS

## 1. BREVE DESCRIPCIÓN.

Formación orientada a introducirse en el estamento arbitral descubriendo la labor de las funciones que ejercen desde cada role las personas que componen el equipo arbitral.

Se abordarán especialmente las funciones del juez de mesa desde el punto de vista de su comportamiento ante el juego y ejecución en su labor, además de la importancia de su función en el desarrollo de los eventos deportivos.

## 2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- ✓ Utilizar el reglamento de rugby en silla de ruedas.
- ✓ Conocer la normativa arbitral de rugby en silla de ruedas.
- ✓ Experimentar las funciones de un juez de mesa de rugby en silla de ruedas a través de ejercicios prácticos.
- ✓ Ampliar la formación de futuros árbitros, así como deportistas y técnicos concienciando en la potencialidad del rugby en silla de ruedas como deporte colectivo.

## 3. COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PERSONALES.

- ✓ Adquisición de conocimiento sobre el arbitraje del rugby en silla de ruedas.
- ✓ Descubrimiento de los diferentes roles del equipo arbitral.
- ✓ Experimentación de técnicas de recogida de datos en el ámbito deportivo.
- ✓ Respeto a la diversidad.
- ✓ Capacidad de trabajar en equipo.
- ✓ Iniciativa.
- ✓ Empatía.

## 4. DESTINATARIOS.

Dirigido fundamentalmente a personas que tengan ganas de aprender y una actitud positiva hacia el trabajo en equipo.

No se requiere experiencia previa en el arbitraje ni en el deporte del rugby en silla de ruedas para realizar esta formación.

## 5. NÚMERO DE ALUMNOS.

Mínimo: 2  
Máximo: 15

## 6. PROFESORADO.

DANIEL GOMEZ  
Árbitro Nacional de Rugby en Silla de Ruedas  
Árbitro Nacional de Hockey en Silla de Ruedas



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS con DISCAPACIDAD FÍSICA**

## 7. DURACIÓN Y HORARIO.

La formación consta de 4 partes diferenciadas que deberán completarse al 100% y llevarse a cabo en el orden que se marca a continuación para poder obtener la certificación.

### A. ON-LINE.

Se realizará a través de la plataforma gratuita Webex donde será necesaria una conexión de internet.

Durante la misma se expondrán los conocimientos básicos del reglamento y la normativa de arbitraje del rugby en silla de ruedas y se explicará la función que desempeña el juez de mesa en esta modalidad deportiva.

Tendrá una duración de 2h.

### B. PRESENCIAL.

Consistirá en un resumen de la parte teórica que se llevará a cabo en el terreno de juego, previamente a un evento deportivo con el fin de experimentar de manera práctica los conocimientos teóricos.

Tendrá una duración de 1h.

### C. PRÁCTICAS.

Será la ejecución práctica de lo aprendido en las partes anteriores, y tendrá lugar durante partidos oficiales de Liga o Campeonatos de España.

Siempre se desarrollará esta parte bajo la supervisión de una figura responsable con formación arbitral.

Tendrá una duración mínima de 1 sesión (sábado mañana, sábado tarde o domingo mañana). Recomendable la participación durante toda la jornada o campeonato que se elija.

Las prácticas deberán elegirse al realizar la inscripción de la Formación, pudiendo elegir entre las jornadas de Liga y Campeonatos de España de la temporada actual.

### D. EVALUACIÓN.

La última parte consiste en realizar un sencilla prueba tipo tesyque resuma los conocimientos expuestos durante la Formación, cuyo objetivo principal es reforzar el conocimiento y resolver posibles dudas que puedan surgir después de toda la formación.

Se realizará a través de un formulario on-line que deberá cumplimentarse y enviarse el día y hora que sea fijado.



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS con DISCAPACIDAD FÍSICA**

**FORMACION JUEZ DE MESA RUGBY EN SILLA DE RUEDAS**

Nº DIAS: 2-3.  
Nº HORAS: 8H.

<b>ON-LINE</b>	<b>PARTE TEÓRICA</b> <i>CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO Y NORMATIVA ARBITRAL</i>	2h
<b>PRESENCIAL</b>	<b>PARTE TEÓRICO-PRÁCTICA</b> <i>EXPERIMENTACIÓN PRÁCTICA DE LA TEORÍA.</i>	1H
<b>PRÁCTICAS</b>	<b>EJECUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS</b> <i>APLICACIÓN PRÁCTICA DURANTE JUEGO OFICIAL</i>	MÍNIMO 1 SESION
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>PRUEBA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS</b>	30'

## 8. METODOLOGÍA.

Se utilizará una metodología participativa orientada a atender las individualidades y la diversidad de características que las personas participantes poseen.

El desarrollo de la formación será mixto siendo una parte on-line y otra presencial.

Los contenidos y la metodología están orientados a asegurar la participación de cualquier persona, favoreciendo la participación grupal.

Habiendo posibilidad de encontrar diferentes niveles de conocimiento en el ámbito del rugby en silla de ruedas, se centrará la formación en los aspectos básicos de una manera práctica y experimental.

## 9. RECURSOS MATERIALES.

La parte de la formación que se desarrolla de manera on-line se llevará a cabo a través de la plataforma WEBEX, plataforma gratuita a la cual se accederá a través de un enlace que se enviará a todos los inscritos con las instrucciones correspondientes.

Dicha plataforma se puede utilizar de dos maneras, a través de un ordenador o a través de un dispositivo móvil (Tablet o smartphone).

Para ello es necesario disponer de conexión a internet y a ser posible cámara web, con el fin de que la formación sea lo más cercana posible.



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS con DISCAPACIDAD FÍSICA**

## **10. EVALUACIÓN.**

La evaluación de la formación se realizará de manera continua durante la parte teórica y práctica.

Se realizará una sencilla prueba tipo test, a modo de **Prueba de Evaluación de Conocimientos**, donde las personas que hayan realizado la parte práctica puedan confirmar los conocimientos aprendidos a la vez que repasar y solventar las dudas que puedan haber quedado.

Además, se pasará un **Cuestionario de Evaluación de la Formación** donde los alumnos expondrán su criterio, de manera honesta y sincera, sobre los objetivos, contenidos, metodología y sensaciones obtenidas durante el desarrollo, una vez finalizada toda la formación, con el fin de realizar posibles mejoras en próximas jornadas.

Una vez entregada la Prueba de Evaluación de Conocimientos y el Cuestionario de Evaluación de la Formación, que tendrá fecha y tiempo estipulado, se procederá a comunicar el resultado de la formación.

## **11. INSCRIPCIÓN.**

Deberá realizarse a través del email [deportes@feddf.es](mailto:deportes@feddf.es) enviando los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- Fecha nacimiento.
- Email.
- Teléfono móvil.
- Ciudad.
- Experiencia previa/motivación.
- Fecha preferente para las prácticas.

## **12. OTRAS CUESTIONES IMPORTANTES.**

- Para completar la formación es necesario haber superado con éxito las cuatro partes que conforman la Formación, así como enviar en los tiempos establecidos las diferentes pruebas y cuestionarios especificados en el apartado de Evaluación.
- La certificación que se emitirá será un Certificado de Juez de Mesa de Rugby en Silla de Ruedas a través de la Comisión Nacional de Árbitros y Jueces de la FEDDF.
- Se ruega puntualidad en cualquiera de las actividades que se desarrollen, así como compromiso y actitud positiva hacia el grupo.
- La inscripción a la formación será gratuita.



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS con DISCAPACIDAD FÍSICA**